

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D^a. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

De las plazas ofertadas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias destinadas al Centro Penitenciario Málaga 2 de Archidona, ¿cuál es el desglose y número por categoría profesional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 20 de julio de 2016


LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-82-icg